



CLUB DE PRODUCTO CAMINO DEL CID CARTA DE ADHESIÓN GENERAL

D./Dña. _____ en calidad de _____ (indicar cargo) de la empresa / servicio / punto de información _____, con CIF _____ y situado en el municipio de _____, provincia de _____, a través de la presente solicitud, ya formando parte del Club de Producto de cicloturismo **Castellón Cycling** o gastronómico **Castelló Ruta del Sabor**, manifiesto la intención de adherirme al Club de Producto Camino del Cid, y declaro mediante el siguiente documento que:

- ☐ Formo parte del Club de Producto Castellón Cycling.
- ☐ Formo parte del Club de Producto Castelló Ruta del Sabor.
- ☐ Poseo representación suficiente para adquirir los compromisos solicitados por el Club de Producto Camino del Cid.
- ☐ La empresa / servicio / punto de información se encuentra dentro de una de las categorías generales definidas por el Club de Producto.
- ☐ Cumpló los requisitos de entrada.
- ☐ Me comprometo a trabajar para cumplir los requisitos de permanencia.
- ☐ Entiendo que tanto el distintivo del Club de Producto como el sello del Salvoconducto son propiedad del Consorcio Camino del Cid.

CATEGORÍAS GENERALES

- ☐ **Alojamientos.**
- ☐ **Alimentación y restauración:** Restaurantes / Bares, centros sociales y tiendas de alimentación general en poblaciones de menos de 1.000 habitantes (salvo los vinculados a la tipología Gastronómica)
- ☐ **Empresas de actividades turísticas, guías y agencias de viajes:** Guías turísticos / Empresas de turismo activo / Empresas con otras actividades turísticas / Agencias de viaje con productos asociados al Camino del Cid.
- ☐ **Espacios visitables o de información:** Museos / Centros de interpretación y ocio / Otros espacios visitables / Oficinas de Turismo.



- ☐ **Servicios específicos para el senderista o cicloturista:** Comercios de equipo deportivo / Alquiler de bicicletas / Estación o Centro BTT / Tiendas y talleres de bicicleta / Servicios relacionados con el bienestar físico (fisioterapia, rehabilitación, masaje, yoga, etc.) / Servicios privados de transporte de viajeros, bicis y equipajes.
- ☐ **Servicios específicos de tipología gastro - Camino del Cid platos de raíz:** Productores locales / Venta de productos gastronómicos de la tierra / Eventos gastronómicos.

Especificar servicio (comercio, hotel, taller, etc.):

CRITERIOS DE ENTRADA (obligatorios)

- ☐ Servicios legalmente constituidos en alguno de los municipios que forman parte del Camino del Cid y que se encuentren en una de las poblaciones por las que pasa cualquiera de las rutas del itinerario.
- ☐ Excepcionalmente podrán formar parte del Club de Producto:
 - a) Servicios no incluidos dentro del criterio general cuyo establecimiento, donde se prestan los servicios, se encuentre físicamente a menos de 1 km de la ruta.
 - b) Agencias de viaje fuera de ruta y Servicios privados de transporte de viajeros, bicis y equipajes; en ambos casos exentos de sellar el Salvoconducto.
- ☐ Disponer de actividad durante, al menos, 6 meses del año, y de un horario de apertura adaptado a la demanda turística (a excepción de los adheridos a la tipología Gastronómica).
- ☐ La empresa o servicio dispone de una solución para la gestión de reservas vía motor de reservas, email o mediante llamada telefónica, si le aplica.
- ☐ Disponer de red/es social/es y/o web.
- ☐ Disponer de la posibilidad de cobro con tarjeta de crédito/débito o PayPal o Bizum

CRITERIOS DE PERMANENCIA

- ☐ Sellar el salvoconducto a cualquier persona que lo presente en horario comercial, y a facilitar los datos de sellado del salvoconducto del modo y en el plazo que se soliciten, y a mantener una comunicación fluida con el Consorcio Camino del Cid.
- ☐ Colocar el distintivo del Club de Producto en un lugar visible de sus instalaciones, preferiblemente en el exterior, y al menos en su web y/o perfiles de redes sociales,



siendo recomendable que el distintivo pueda estar en el resto de su material promocional.

- ☐ Tener a disposición del viajero:
 - a) La información proporcionada por el Consorcio Camino del Cid, incluida la relativa a los servicios y empresas del Club de Producto.
 - b) Los códigos QR proporcionados por el Consorcio para descarga de app iOS / Android.
- ☐ Prescribir a sus clientes con información turística sobre el entorno, los valores y la identidad sociocultural, su historia y su patrimonio natural y cultural.
- ☐ Prescribir a sus clientes con información turística sobre las empresas adheridas a su tipología de producto.
- ☐ Participar en acciones de comunicación, formación o sensibilización impulsadas desde el Club de Producto Camino del Cid, al menos una vez al año.
- ☐ Asegurar adecuados niveles de calidad tanto en sus infraestructuras como en la prestación de sus servicios.
- ☐ Fomentar el uso responsable de los recursos mediante cartelería (agua, electricidad y prácticas responsables).
- ☐ Aceptar que la recepción por el Consorcio en el mismo año natural de dos quejas fundamentadas de viajeros podría ser motivo de la finalización de la relación con el Consorcio como miembro del Club de Producto.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**



Rogamos remitan cumplimentada la solicitud vía e-mail a:

acolomina@solucionesturisticas.es

En _____, a _____ de 202_

.....
(Nombre y firma)

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre de la empresa:

Persona de contacto:

Dirección:

C.P:

Teléfono:

Correo electrónico:

Web:

La admisión de los candidatos será sometida al criterio de una comisión.

“En virtud de la LOPD, le informamos de los siguientes extremos: La cumplimentación de los datos que se encuentran en el presente formulario es obligatoria para la solicitud de adhesión al Club de producto del Camino del Cid”.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INDUSTRIA
Y TURISMO



**Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**